

Núm. 143

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 21 de mayo de 2020

Sec. V-A. Pág. 18893

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Objeto: Contratación del servicio de limpieza en la sede de Valencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Expediente: FP.SGR.002/2020.

- 1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q4617001E.
 - 1.3) Dirección: Av. Blasco Ibañez 48.
 - 1.4) Localidad: Valencia.
 - 1.5) Provincia: Valencia/València.
 - 1.6) Código postal: 46010.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES523.
 - 1.9) Teléfono: 963939023.
 - 1.10) Fax: 963938801.
 - 1.11) Correo electrónico: rafael.quintanilla@chj.es
 - 1.12) Dirección principal: http://www.chj.es/
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9jsQXyvoo0E%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IvC0mljE8VN7h85%2Fpmmsfw%3D% 3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Medio Ambiente.
- 5. Códigos CPV: 90919200 (Servicios de limpieza de oficinas).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES523.
- 7. Descripción de la licitación: Contratación del servicio de limpieza en la sede de Valencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.
- 8. Valor estimado: 294.214,88 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

ve: BOE-B-2020-13958 erificable en https://www.boe.es



Núm. 143

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 21 de mayo de 2020

Sec. V-A. Pág. 18894

- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumenanual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles debe tener un importe mínimo de 220.661,10 euros.Debe presentar el DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. Se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 220661.1.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 124.600,00 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de la CPV. Debe presentar el DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. Se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 124600.
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Criterio precio (Ponderación: 40.8%).
 - 18.2) Criterios medioambientales (Ponderación: 10.2%).
 - 18.3) Criterios sometidos a juicio de valor (Ponderación: 49%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 17 de junio de 2020.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Av. Blasco Ibañez 48. 46010 Valencia, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 19 de junio de 2020 a las 09:30. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 7 de julio de 2020 a las 09:30. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 23 de junio de 2020 a las 09:30. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

cve: BOE-B-2020-13958 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 143

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 21 de mayo de 2020

Sec. V-A. Pág. 18895

- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2020-953944. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (13 de mayo de 2020).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 13 de mayo de 2020.

Valencia, 13 de mayo de 2020.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Manuel Ignacio Alcalde Sánchez.

ID: A200018390-1